

Psicopatía, criminalidad y maltrato animal

MATÍAS CAJAL, JUAN IGNACIO IRURZÚN, ZAIDA NADAL, NATALIA SOLIMENA, BORIS WIDENSKY, PAOLA REYES, MARCOS DÍAZ VIDELA*

Universidad de Flores. Laboratorio de Investigación en Antrozoología de Buenos Aires (LIABA). *Remitir correspondencia a antrozoologia@gmail.com

Cita sugerida: Cajal, M., Irurzún, J. I., Nadal, Z., Solimena, N., Widsensky, B., Reyes, P., & Díaz Videla, M. (2018). Psicopatía, criminalidad y maltrato animal. En M. Díaz Videla & M. A. Olarte (Eds.), Antrozoología, multidisciplinario campo de investigación (pp. 112-133). Buenos Aires: Editorial Akadia.

Resumen

La psicopatía ha sido tradicionalmente ligada a la criminalidad y las conductas antisociales, entre las que se destacan el abuso y la crueldad hacia los animales. Estos comportamientos se asocian con diferentes formas delictivas y de violencia interpersonal. Sin embargo, el tipo de relación existente entre ambas formas no resulta del todo claro. Mientras que para algunos autores existe una tendencia a la graduación de conductas desde perpetrar crueldad animal hacia perpetrarla en humanos, para otros las conductas criminales se asocian entre sí sin ninguna secuencia temporal. A su vez, se reconoce que en ocasiones ciertas formas de abuso hacia los animales se manifiesta en niños como parte de un desarrollo evolutivo normal. Se mencionan y discuten las investigaciones, destacando la complejidad del fenómeno del maltrato animal. Su comprensión demanda ampliar la perspectiva centrada en la psicopatología del perpetrador de la violencia, incluyendo las dinámicas y el contexto socioeconómico donde esta se manifiesta, la cual requiere ser abordada de manera integral considerando humanos y animales.

Palabras clave: crueldad animal; maltrato animal; psicopatía; trastorno de la conducta; trastorno antisocial de la personalidad.

Introducción

El interés por el maltrato hacia los animales no obedece a una característica de la sociedad actual de bienestar, sino que supone una cuestión ética que tiene su origen en los inicios de la filosofía (Querol Viñas,

2008). Sin embargo, y a pesar de las menciones tempranas acerca del abuso animal dentro de la literatura científica psicológica y psiquiátrica, el estudio sistemático del abuso humano hacia los animales es un fenómeno reciente para la ciencia (Ascione & Shapiro, 2009).

El abuso y la crueldad hacia los animales se encuentran presentes en los trastornos que manifiestan conductas antisociales, como el trastorno de conducta infantil o el Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP) en la vida adulta (APA, 2002). A su vez, se configuran como conductas criminales y han sido asociadas con diferentes formas delictivas y de violencia interpersonal. Sin embargo, el tipo relación existente entre ambas formas no resulta del todo claro. ¿Es una simple correlación? ¿O se trata más bien de una relación causal?

Mientras que para algunos autores (e.g., Merz-Perez & Heide, 2004) existe una tendencia a la graduación de conductas desde perpetrar crueldad animal hacia perpetrarla en humanos, para otros (e.g., Arluke, Levin, Luke, & Ascione, 1999) las conductas criminales se asocian entre sí sin ninguna secuencia temporal.

Describiremos los trastornos relacionados con la psicopatía, abordaremos los conceptos centrales en torno a las conductas de crueldad hacia los animales y sus diferentes teorías explicativas, destacando la relevancia de este fenómeno complejo que demanda la atención de diferentes actores sociales para su comprensión y abordaje.

Psicopatía y criminalidad

La locura ha estado tradicionalmente ligada a la psicopatía y criminalidad. En el siglo XIX, Philippe Pinel la denominaba *locura o manía sin delirio*, y James Prichard, *locura moral*. A principios del siglo XX, Emil Kraepelin, y más tarde su discípulo Kurt Schneider, advirtieron que no todos los psicópatas eran delincuentes, y que tampoco se encontraban todos dentro de los manicomios. Surge así la idea de que ni todos los criminales son psicópatas, ni todos los psicópatas son criminales (Pozueco Romero, 2011; Raine & Sanmartín, 2000)

El término psicopatía es ampliamente utilizado dentro de la psicología criminal y forense, y el perfil psicopático ha sido descrito en 1941 por Cleckley, quien tomó diferentes casos de pacientes internados en una clínica psiquiátrica estatal de Inglaterra. El autor destacó que estas personas carecían de remordimiento, eran manipuladores, impulsivos, egocéntricos, poco confiables y, en contraste con los pacientes psicóticos, estas personas eran generalmente racionales, orientadas temporal y espacialmente, y sin ideas delirantes.

Más de cincuenta años después, Hare (2003) se basó en aquella descripción para elaborar una escala —ampliamente utilizada en la actualidad— para evaluar características psicopáticas (i.e., Psychopathy Checklist [PCL]) dividida en tres planos. En el plano afectivo, los individuos con psicopatía experimentan emociones superficiales, falta de empatía, ansiedad, sentimientos de culpa e incapacidad para establecer vínculos a largo plazo. En el plano interpersonal, son arrogantes, egocéntricos, manipuladores y dominantes. En el plano conductual, son irresponsables, impulsivos y buscan sensaciones, por lo que tienden a transgredir normas sociales. Son frecuentes las conductas criminales y el abuso de sustancias, y fracasan en cumplir con las obligaciones y asumir responsabilidades.

Por otro lado, la Asociación Psiquiátrica Americana (APA), concibe la psicopatía como TAP. Este se caracteriza por “un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta” (APA, 2002, p. 666).

Es posible establecer una diferenciación entre psicopatía y TAP, en la medida en que el primero estaría más enfocado en aspectos emocionales y afectivos anómalos, y el otro en una base conductual antisocial (Blair, 2003; Patrick, 2000). De todas formas, para los propósitos de este trabajo, se utilizarán los términos indistintamente, según lo propuesto por la APA.

Los criterios diagnósticos establecidos por la APA (2002) en el DSM IV-TR incluyen: (1) el fracaso para adaptarse a las normas sociales, con tendencia a perpetrar actos ilegales; (2) la tendencia a mentir, utilizar un alias, estafar (por beneficio personal o por placer); (3) la impulsividad; (4) la irritabilidad y la agresividad, que lo lleva a peleas físicas o agresiones; (5) la despreocupación por su seguridad o la de los demás; (6) la irresponsabilidad, la incapacidad de mantener un trabajo o de hacerse cargo de obligaciones; y (7) la falta de remordimientos. Para establecer el diagnóstico de TAP el sujeto debe tener al menos 18 años de edad. En sujetos menores, se utiliza el diagnóstico de trastorno disocial, de similares características al TAP, e indicadores acordes a niños a partir de los 5 años de edad. La combinación de estas características, sumadas al egocentrismo, grandilocuencia, narcisismo, autojustificación, impulsividad, falta general de inhibiciones comportamentales y necesidad de poder y control, generan una combinación perfecta para actos antisociales y criminales (Hare, 2000, 2003).

El estudio de la criminalidad se ha pensado desde la antigüedad. Platón planteó en *Las Leyes*, que el crimen era un síntoma de enfermedad del alma (versión 1969). Esto condujo a diversos investigadores a buscar un perfil de personalidad criminal. Sin embargo, hasta el momento no existe evidencia irrefutable de tal perfil, sino más bien rasgos patológicos de personalidad que tienen una relación directa con ciertas conductas criminales, como alta impulsividad, escaso control de emociones, búsqueda de sensaciones y

hostilidad (Montoya & Mosquera, 2016). Esto parece señalar la similitud entre el delincuente y el psicópata. No obstante, el accionar criminal de cada uno tiene objetivos diferentes. El psicópata puede cometer un delito sin que implique ventaja material, puede ser temerario en cuanto a su seguridad, y rara vez se compromete en una carrera criminal. Sus metas no siempre son comprensibles desde el ojo del espectador. Las metas del delincuente común sí lo son, pero las lleva a cabo por medios cuestionables y suele protegerse a sí mismo, es decir, no busca correr riesgos innecesarios (Pozueco Romero, 2011).

Los *delitos mayores*, o delitos graves, se encuadran en la delincuencia violenta, y no se limitan a los llamados *delitos de sangre* (i.e., homicidio y asesinato); también incluyen las lesiones, los robos con violencia e intimidación y las agresiones sexuales. Estos suelen ser cometidos por personalidades violentas, aunque no siempre es así (Pozueco Romero, 2011). De todas formas, existe evidencia de que muchos de los crímenes más violentos son cometidos por sujetos que han sido diagnosticados como psicópatas, siendo la coocurrencia, al menos, significativa (Hare, 1993). Asimismo, estudios de los distintos tipos de delitos cometidos han demostrado que la criminalidad y la conducta antisocial de los psicópatas es también más violenta y agresiva que la del resto de los delincuentes (e.g., Cornell et al., 1996; Moltó, Poy, & Torrubia, 2000).

No obstante, esto no significa que todos los psicópatas cometan crímenes violentos, ni que todos los criminales sean psicópatas, aunque sí existe una correlación. Esto se debe principalmente a que algunos de los rasgos que facilitan la inhibición de las conductas violentas y antisociales se encuentran seriamente afectados en los psicópatas, como por ejemplo, los sentimientos de miedo y culpa (Hare, 2003). A partir de estas características, las personas con perfiles psicopáticos resultan más propensos a dirigir su violencia hacia otros humanos, así como también hacia animales. Estos últimos pueden convertirse en las víctimas preferenciales de conductas de maltrato y crueldad en tanto suelen estar más disponibles, desprotegidos e indefensos (Ascione, 2001; Petersen & Farrington, 2007).

El maltrato hacia los animales

El maltrato animal comprende comportamientos humanos que causan dolor innecesario o estrés a un animal. Incluye conductas negligentes en los cuidados básicos, que deterioran su calidad de vida, así como conductas que causan su muerte de manera intencional (Ascione, 1993). Así, el maltrato comprende la crueldad animal. Esta puede ser definida como un comportamiento repetitivo y proactivo (o patrón de comportamiento)

destinado a causar daño a las criaturas sensibles, infringiendo dolor, sufrimiento, angustia y/o su muerte (Gullone, 2012).

No se consideran maltrato los comportamientos más aceptados socialmente como la caza legal, la ganadería intensiva, la cría de animales por su piel o la experimentación científica, aunque causen sufrimiento innecesario a los animales (Querol Viñas, 2008). La aceptación social de las conductas o su consideración como formas de maltrato dependen de la cultura donde se despliegan, y se modifican con el tiempo. Así, mientras que en algunos contextos se considera que los espectáculos que lastiman animales, como las corridas de toros o las riñas de gallos, son formas de maltrato animal y por consiguiente, son ilegales, en otros contextos, forman parte de prácticas legítimas de entretenimiento popular.

A su vez, la zoofilia (i.e., el contacto sexual con animales) es una forma de maltrato animal, que se encuentra relacionada con el abuso sexual humano, dada la falta de consentimiento y el daño infringido (Beirne, 2016). El DSM IV (APA, 2002), apenas la menciona, y la incluye en su categoría de parafilias no especificadas. Por su parte, el DSM 5 (APA, 2013) se limita a clasificarla como otro trastorno parafilico especificado, y tampoco menciona su coocurrencia con otros trastornos. Sin embargo, este tipo de maltrato podría formar parte de un patrón de comportamientos asociado a agresión a la gente o a los animales, destrucción de la propiedad y fraudes, como es el caso del TAP.

Tomando los desarrollos de diversos autores (Dadds, Turner, & McAloon, 2002; De Santiago Fernández, 2013; Petersen, & Farrington, 2007; Rowan, 1999), estableceremos una clasificación propia de las conductas que producen daño a los animales (ver Tabla 1).

Tabla 1

Clasificación de las conductas que producen daño a los animales.

Conducta de daño	Aceptación social	Tipo de accionar	Subtipos
Dirigida a animales	Uso Maltrato	Indirecto	Negligencia Abandono
		Directo	Abuso Crueldad

En principio, discriminamos el uso socialmente aceptado de animales con fines instrumentales, y las distintas formas de maltrato animal, donde se daña al animal de maneras consideradas innecesarias. El maltrato animal puede concretarse de modo indirecto, a partir de actos de omisión (i.e., negligencia), o directo, a partir de actos de comisión. En el primer caso, el maltrato se lleva a cabo a través de actos negligentes respecto a los cuidados básicos que el animal necesita, como provisión de alimentos, de refugio y de

una atención veterinaria adecuada, incluyendo el abandono. En el segundo caso, el maltrato es intencional y se lleva a cabo mediante conductas agresivas y violentas dirigidas al animal. Finalmente, el maltrato directo comprende el abuso, donde se infringe un daño por uso de la fuerza, y la crueldad, en la que existe un elemento de goce ligado al sufrimiento del animal.

En este trabajo, abordaremos distintas formas de maltrato animal, considerando que si bien sus manifestaciones pueden clasificarse, existen superposiciones que hacen que frecuentemente sea conveniente utilizar el término maltrato, en sentido general.

El grado de psicopatología del perpetrador de maltrato animal requiere una evaluación integral del contexto del maltrato. Se ha destacado la poca confiabilidad del grado de sufrimiento del animal. Por ejemplo, las conductas negligentes pueden provocar sufrimiento prolongado y muerte, y ser perpetrados por individuos cuyas acciones resultan de una combinación de haber incorporado actitudes y conductas propias de una subcultura particular, irresponsabilidad y recursos económicos limitados (Ascione & Shapiro, 2009). Así, al evaluar el maltrato hacia los animales, Ascione, Thompson y Black (1997) proponen considerar cinco dimensiones: (1) la severidad, considerada a partir del grado de dolor intencional y la lesión causada; (2) la frecuencia y la duración del abuso; (3) los intentos de ocultar la crueldad; (4) si la crueldad es perpetuada grupal o individualmente; y (5) el grado de empatía, considerando indicios de remordimiento o preocupación por el animal herido.

Los métodos empleados en el maltrato directo hacia los animales incluyen envenenamiento, golpes o patadas, disparos, estrangulamiento o asfixia, apuñalamiento, electrocución, rotura de huesos; también prenderle fuego, tirarlo contra un objeto, hacerlo explotar, y utilizarlos en peleas. Las distintas formas de maltrato hacia los animales descritas también pueden ser perpetradas por niños. Entre los métodos más comunes de maltrato animal durante la infancia se han destacado el empleo de golpes, disparos, lapidación y lanzamiento (Kellert & Felthous, 1985).

Si bien diversas conductas de maltrato animal son frecuentes en los niños, y presumiblemente desempeñan una función en el desarrollo de estos, no existe un acuerdo general acerca de cuál es el origen del maltrato hacia los animales. Mientras que para algunos investigadores el mismo se encuentra en las raíces evolutivas de la humanidad, para otros, el sentimiento de oposición es inculcado a los niños por la cultura, a partir de fomentar actividades como cazar y comer carne (Herzog, 2012).

La creciente preocupación por la crueldad en el trato hacia los animales ha sido impulsada, en gran medida, por la difusión en ámbitos académicos de enfoques filosóficos que abordan dicha cuestión desde posturas y principios distintos (Higuera, 2013). Estas consideraciones han sido abordadas por los filósofos destacados de la tradición cultural occidental, la cual ha estado desde su origen teñida por las actitudes poco empáticas hacia los animales de la filosofía judeo-cristiana.

San Agustín, en la Antigüedad, y luego Tomás de Aquino, en la Edad Media, han sido destacados como los filósofos que se encomendaron esclarecer que al predicar el respeto y la bondad hacia el prójimo, se excluía explícitamente a los no humanos. Para ellos, la crueldad animal solo debía evitarse en la medida en que podía alentar a la crueldad hacia otros humanos (Díaz Videla, 2017)

Durante los siglos XVI y XVII, teólogos y filósofos tendían a percibir un beneficioso propósito de Dios en todo. Así, la indudable finalidad de los animales era servir a los humanos, quien podían emplearlos a voluntad sin demasiadas preocupaciones por su bienestar (Serpell, 1996). En la Edad Moderna, con el Iluminismo, comenzó a darse gradualmente un cambio cultural que coincidió con cierto rechazo a las rígidas ideas antropocéntricas previas y el surgimiento de la preocupación por el bienestar animal (Díaz Videla, 2017).

En el siglo XVII, el filósofo John Locke sostuvo que “el acostumbrarse a atormentar y matar bestias, endurecerá gradualmente las mentes hacia los hombres; y aquellos que se complazcan en el sufrimiento y la destrucción de criaturas inferiores no serán aptos para ser compasivos o benevolentes hacia aquellos de su propia clase” (2007 versión, p. 91). Si bien no condena directamente la crueldad animal, la asocia con una condición patológica, en la cual los sujetos quedan imposibilitados de experimentar empatía.

Kant, en 1780, indicó que los hombres no tienen obligaciones directas hacia los animales, los cuales no tienen autoconciencia y serían simplemente un medio para un fin, ese fin sería el hombre. Para Kant "si un hombre le dispara a su perro porque el animal ya no es capaz de brindar sus servicios, no le está fallando en su deber al perro, porque este no puede juzgar, pero su acto es inhumano y daña la humanidad en él, la cual es su deber mostrar a la humanidad" (Kant, 2010 versión, p. 11). Desde la posición de Kant, los animales son seres inferiores, y el hecho de que un ser humano los dañe, resulta condenable en tanto atenta contra la propia ética humana.

Por otro lado, el filósofo Jeremy Bentham, uno de los fundadores del “derecho animal”, en 1780 argumentó que la discusión acerca de la superioridad humana y la falta de discurso y razonamiento animal eran

moralmente irrelevantes. "La pregunta no es, ¿Pueden razonar? ni, ¿Pueden hablar? sino, ¿Pueden sufrir?" (Bentham, 1879 versión, p. 244).

En 1883, Nietzsche destacó la peligrosidad humana condenando su posicionamiento antropocéntrico y prejuicioso hacia los demás animales. Para él, "el hombre es el más cruel de todos los animales" (Nietzsche, 1995 versión, p. 168).

Desde el siglo XX la consideración moral hacia los animales ha crecido debido a múltiples factores. Entre estos se han destacado: (1) la migración de zonas rurales hacia urbanas, con el alejamiento de la explotación animal directa y la inutilidad pragmática de los sistemas de creencias carentes de empatía hacia los animales; (2) los desarrollos científicos opuestos a la filosofía antropocéntrica, como la Teoría de la evolución de las especies de Darwin o la teoría de Freud acerca del inconsciente como principal rector de la conducta humana; y (3) la práctica de la tenencia de mascotas (Díaz Videla, 2017).

Claramente, el estudio científico del mundo animal y natural se convirtió en un campo respetado de investigación, que ha convocado gran interés durante el siglo XX. Las aproximaciones filosóficas hacia la crueldad a los animales y su efecto de estimulación de la crueldad hacia los humanos también han sido abordadas científicamente durante el pasado siglo.

Teorías sobre la vinculación entre crueldad animal y violencia interpersonal

En las últimas décadas ha habido una creciente investigación respecto de las interacciones humano-animal (Díaz Videla, Olarte, & Camacho, 2015). Respecto del maltrato animal, los estudios se han enlazado con los trabajos realizados dentro del campo de la psicopatología, ampliando sus desarrollos.

Las investigaciones han sugerido que la participación en comportamientos de crueldad hacia los animales, ya sea como observadores o como participantes, puede relacionarse con el desarrollo de actitudes que reflejan una insensibilidad general hacia el bienestar de los demás, desde la infancia (Ascione, 1992, 1993). Al respecto, el trastorno disocial, también llamado trastorno de conducta (*conduct disorder*), descrito en el DSM-IV dentro del apartado los *Trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia*, podría ser el nexo entre la violencia ejercida en la infancia y las agresiones y criminalidad descritos en el TAP durante la vida adulta.

Uno de los primeros síntomas del trastorno disocial es la crueldad hacia los animales (Frick et al., 1993; APA 2002) y la pueden cometer hasta el 25% de los niños con este diagnóstico (Arluke et al., 1999). La agresión predatoria mostrada por individuos con trastorno disocial otorga un marco de sumisión y

dominación que conduce a los mismos procesos de satisfacción de necesidades que los actos sádicos contra los humanos (Stupperich & Strack, 2016).

Algunos desarrollos teóricos han conceptualizado la agresión perpetrada durante la infancia hacia los animales y su relación con la agresión interpersonal.

La Tríada de la Psicopatía, la Hipótesis de Gradación y El Enlace

La llamada *Tríada de la Psicopatía* fue desarrollada inicialmente por Macdonald, en un artículo de 1963 publicado en el *American Journal of Psychiatry*. La misma consiste en tres comportamientos que, de estar presentes en la infancia, tendrían valor predictivo o bien estarían asociados con tendencias violentas posteriores durante la adultez. Esta tríada se compone de: enuresis, piromanía y crueldad extrema hacia los animales.

Algunos estudios, posteriormente, obtuvieron evidencia para asociar estas características en la infancia con diversos comportamientos violentos (e.g., Hellman & Blackman, 1966, Wax & Haddox, 1974; Ressler, Burgess, & Douglas, 1988) y la Tríada de Macdonald se convirtió en un fenómeno —presuntivo— que recibió aceptación general por casi medio siglo. Frecuentemente es citada por académicos, profesionales y estudiantes de múltiples carreras ligadas a crímenes violentos (Ryan, 2009).

Con el tiempo, la Tríada extendió su aplicación a una variedad de grupos, por ejemplo a los sádicos sexuales (e.g., Prentky & Carter, 1984), piromaníacos reincidentes (e.g., Slavkin, 2001) o asesinos seriales (e.g., Ressler et al., 1988).

Los desarrollos de MacDonald respecto de la Tríada de la Psicopatía, sirvieron de base para el planteamiento de lo que se conoció como la Hipótesis de Gradación de la violencia. Esta sostiene que el maltrato hacia los animales durante la infancia conduce a la delincuencia en la vida adulta. Así, los abusadores violentos empiezan con animales y luego progresan con el tiempo hacia una violencia hacia otros humanos (Merz-Perez & Heide, 2004).

Desde esta perspectiva, después de una serie de actos agresivos hacia los animales, los asesinos seriales habrían aumentado gradualmente su nivel de agresividad, lo que finalmente resulta en actos de violencia perpetrados contra los humanos. Esto llevó a varios investigadores a enfocar su atención en la población con características más violentas, mayormente en las cárceles (e.g., Hensley, Tallichet, & Dutkiewicz, 2010; Hensley, Browne, & Trentham, 2017; Haden, McDonald, Booth, Ascione, & Blakelock, 2018; O'Grady, Kinlock, & Hanlon, 2007; Overton, Hensley, & Tallichet, 2011). Así, se han estudiado los antecedentes de crueldad animal entre los asesinos en serie y en masa en los casos de Eric Harris y Dylan Klebold, Kip Kinkel, Mitchell Johnson y Andrew Golden, Michael Carneal, Luke Woodham, Brenda Spencer, Lee Boyd Malvo, Jeffrey Lionel Damher, Arthur Shawcross, Ted

Bundy, Edmund Emil Kemper III, Carroll Edward Cole, Albert de Salvo, Peter Kurten, Richard Trenton Chase, David Berkowitz, Patrick Sherrill, etcétera. En muchos casos, se encontraron estos antecedentes de crueldad hacia los animales. Por ejemplo, Kip Kinkel, de 15 años, entró en la cafetería de su escuela y abrió fuego sobre sus compañeros. Dos fueron asesinados y otros 22 fueron heridos, 4 de ellos gravemente. Más tarde la policía descubrió a sus padres muertos en su hogar. Allegados dijeron que Kinkel tenía una historia de abuso y tortura animal, y había alardeado que había hecho explotar a una vaca y matado gatos y ardillas poniéndoles petardos en la boca (Petersen & Farrington, 2007).

Esta hipótesis ha encontrado muchas adhesiones, y fue ampliada por Wright y Hensley (2003), quienes hallaron que los métodos de abuso animal empleados en la infancia son repetidos en actos de agresión interpersonal en la adultez. Entre sus adherentes, se destacaron múltiples asociaciones y profesionales proteccionistas de animales que la utilizaron para convocar la atención y otorgar más notoriedad al abuso cometido hacia los animales.

La asociación entre la crueldad infantil hacia los animales y la violencia dirigida contra las personas ha sido denominada *El Enlace* (*The Link*; ver www.americanhumane.org) y es sostenida por la Asociación Estadounidense Protectora de Animales. Esta perspectiva afirma que el abuso, tanto a niños como a animales, está vinculado a un ciclo de violencia que se autoperpetúa desde los hogares, ya sea funcionando como señal de alerta del peligro de los integrantes del hogar como por el efecto modelador de la conducta que tiene para los niños observar a los mayores ejercer maltrato. El Enlace se apoya en una serie de estudios que sostienen la hipótesis de que los niños que cometen abusos hacia los animales o son testigos de ello, tienen mayores posibilidades de perpetrar esos mismos actos durante la vida juvenil y adulta (Becker, Stuewig, Herrera, & McCloskey, 2004; Hensley, Tallichet, & Dutkiewicz, 2009; Haden et al., 2018).

En múltiples contextos, El Enlace es aceptado como un hecho, y diversos organismos dedicados al bienestar animal claman por destacar el valor del maltrato animal como predictor del maltrato hacia humanos. Sin embargo, en la actualidad se reconoce que el valor causal o predictivo del maltrato animal no cuenta con suficiente evidencia empírica para sostenerse (Hoffer, Hargreaves-Cormany, Muirhead, & Meloy, 2018; Irvine, 2008).

La complejidad de la relación entre violencia hacia animales y humanos

Prentky y Carter (1984) realizaron un estudio evaluando la asociación de la Tríada con la conducta de agresores sexuales. Ellos encontraron que más del doble de niños abusados físicamente exhibieron comportamientos relacionados con la Tríada, respecto de niños no abusados. Más del cuádruple de niños expuestos a madres que abusaban de drogas tuvieron

comportamientos de la Tríada, comparados con niños con madres que no abusan de estas. Además, más del triple de niños con padres criminales exhibieron comportamientos de la Tríada, en comparación con niños con padres no criminales. Sin embargo, este estudio no encontró evidencia para respaldar el valor predictivo de la Tríada para el resultado criminal en la adultez.

Resultados similares en otros estudios (e.g., Lockwood & Ascione, 1998) comenzaron a evidenciar la inconsistencia de la Tríada respecto de su valor predictivo de los comportamientos agresivos durante la adultez.

La evidencia de que los niños que cometen abuso de animales luego cometerán abusos en su adultez sigue siendo parcial y limitada (Tallichet, Hensley, O'Bryan, & Hassel, 2005; Hensley et al., 2009), o incluso, nula (Arluke et al., 1999; Miller & Knutson, 1997). Por ejemplo, en 1999, Arluke et al. examinaron los antecedentes penales de 153 abusadores de animales y control de 153 participantes. Ellos encontraron que los abusadores de animales tienen más tendencia que los participantes del grupo control a expresar conductas violentas en su naturaleza interpersonal, sino que también resultaron más propensos a cometer delitos de propiedad, drogas y desorden público. Sin embargo, los datos revelaron que aunque el abuso a los animales estaba asociado con una variedad de comportamientos antisociales, incluyendo actos violentos hacia los humanos, estos actos no eran más probables de preceder el comportamiento antisocial que seguirlo. De esta manera, cuestionaron que las personas que participan en la crueldad animal eventualmente evolucionan en criminales de actos de violencia interpersonal.

De todas formas, en la actualidad, se considera que la validez predictiva de la Tríada sobre comportamientos violentos posteriores no cuenta con suficiente respaldo empírico, y que estos comportamientos estarían más asociados a experiencias tempranas de negligencia, abuso y crueldad parental (Ryan, 2009).

Sin embargo, diversos estudios han encontrado correlaciones entre el maltrato animal y el maltrato hacia humanos (Hensley et al., 2010; Febres et al., 2014; Stupperich & Strack, 2016); Por ejemplo, Gleyzer, Felthous y Holzer (2002) realizaron un estudio entre criminales masculinos y comprobaron que un historial de crueldad animal recurrente correlacionaba positivamente con un diagnóstico de TAP, diagnóstico a menudo asociado con actos recurrentes de violencia interpersonal.

La existencia de una relación significativa entre crueldad animal y una variedad de comportamientos antisociales (Gullone, 2014; Kavanagh, Signal, & Taylor, 2013), lleguen o no a la criminalidad, es mayormente aceptada en la literatura científica. Así, el maltrato animal coocurre con otras formas de destructividad y agresión como los comportamientos incendiarios, el *bullying* y el abuso sexual, todos estos comportamientos utilizados como criterios diagnósticos del trastorno antisocial. Además, las tasas de maltrato animal

son mayores en grupos de niños víctimas de abuso que en niños no abusados, en muestras clínicas de niños con síntomas de angustia que en muestras normativas, así como en familias con violencia de pareja (Ascione & Shapiro, 2009).

Mientras que El Enlace es frecuentemente aceptado dentro de la comunidad académica, no resulta claro de qué tipo de asociación se está haciendo referencia. La mayor parte de los investigadores dedicados a estudiarlo, sostienen que El Enlace es un fenómeno complejo, que no puede simplificarse como una relación causal ni correlacional, y que su comprensión requiere tomar en consideración una perspectiva más amplia que incluya el contexto socioeconómico de la violencia hacia los animales (Hoffer et al., 2018).

Se plantea entonces un segundo enfoque, según la cual el maltrato hacia los animales no es causa de delincuencia, sino un signo presente en niños con psicopatologías infantiles severas; muchos de los cuales, desarrollarán un trastorno psicopático al crecer (Herzog, 2012).

Agnew (1998) argumentó que los rasgos individuales que llevan a la criminalidad podrían también provocar abuso animal, apoyándose en la idea de que el daño intencional hacia animales y hacia humanos es conceptualmente idéntico. Ambos implican insensibilidad y desconsideración hacia otros seres vivientes. El abuso animal y el crimen son igualmente explotadores de sus víctimas, por lo tanto, personas que incurren en uno serían más proclives a incurrir en el otro (Green, 2002). A esta perspectiva se la conoce como *generalidad de la desviación* y es apoyada por diversos autores (e.g. Dembo et al., 1992; Hirschi & Gottfredson, 1994; Osgood, Johnston, O'Malley & Bachman, 1988). Según esta perspectiva, “un amplio rango de comportamientos criminales correlacionan positivamente ya sea porque una forma de comportamiento desviado conduce a involucrarse en otras formas de desviación o porque diferentes formas de desviación poseen las mismas causas subyacentes” (Arluke et al., p. 965).

La influencia de la exposición, el modelado y la violencia doméstica

Se ha destacado el rol de los procesos de modelado a partir de figuras significativas, como padres y maestros, en la formación de actitudes y en los comportamientos que se adoptan hacia los animales (Díaz Videla, 2017). Estudiantes de veterinaria y voluntarios en programas de educación sobre la vida silvestre han destacado que sus padres y sus mascotas fueron las figuras que más influyeron en su formación de actitudes positivas hacia el mundo animal (Kidd & Kidd, 1997; Serpell, 2005).

Por supuesto que la importancia del modelado y de la exposición al maltrato animal también influye, y de manera negativa, en la formación de actitudes hacia los animales. Por ejemplo, haberse criado en hogares donde se descuidaba o maltrataba animales se asocia con una tendencia a mostrar más aceptación hacia el maltrato animal (Raupp, 1999). En un estudio con estudiantes universitarios, se encontró que aquellos que indicaban haber practicado abuso animal tenían tres veces más posibilidades de haber observado abuso animal (Henry, 2004).

La exposición al maltrato de animales puede ocurrir en el hogar, vecindario u otros espacios de la comunidad, pero puede también darse a través de contenidos audiovisuales (e.g., videos y páginas web; Ascione & Shapiro, 2009).

Hensley y Tallichet (2005b) al estudiar convictos en una prisión norteamericana encontraron que aquellos que habían maltratado o matado animales de manera repetida, habían sido expuestos a conductas de crueldad hacia animales a una edad temprana, más frecuentemente perpetrada por un amigo. Este estudio mostró además que cuanto más joven habían sido en presenciar el maltrato, antes habían comenzado ejercerlo.

De acuerdo a Arluke y Lockwood (1997) una posibilidad es que la crueldad hacia los animales les permita a los niños a desensibilizarse respecto de la violencia despiadada o bien aprender a disfrutar de los sentimientos ligados a procurar dolor y sufrimiento a otros (ver también Rodenas, 2017). Esto ha sido ligado teóricamente a la Hipótesis de Gradación, en tanto en última instancia, se configuraría como la motivación para el deseo de graduar hacia violencia dirigida a humanos (Wright & Hensley, 2003). Se ha encontrado empíricamente, a su vez, que la menor edad de inicio del maltrato animal, se constituía como un predictor de violencia interpersonal adulta (Henderson, Hensley, & Tallichet, 2011).

Se ha destacado el funcionamiento análogo entre la violencia ejercida hacia los animales y la violencia interpersonal. La falta de empatía que envuelve a la crueldad animal también ha sido destacada en los actos agresivos y violentos dirigidos contra humanos, y ha sido asociada a conductas antisociales, como por ejemplo, el uso de armas en la infancia (Goldstein et al., 2006). Coincidentemente, se encontró que al considerar los métodos empleados por un grupo de reclusos al abusar de animales, estos eran similares a los que empleaban posteriormente contra sus víctimas humanas (Merz-Perez, Heide, & Silverman., 2001).

De esta manera, se sostiene que el inicio y la frecuencia de la crueldad hacia los animales se ven influenciados por los miembros del entorno social primario, destacando la exposición temprana a crueldad animal como un mecanismo de desensibilización de la empatía, y del modelado de las figuras significativas en la formación de actitudes y conductas hacia los animales.

Finalmente, haber sido testigos o perpetrado crueldad hacia animales se asocia con las experiencias de maltrato infantil y violencia doméstica (DeGue & DiLillo, 2008). La crueldad hacia los animales forma parte de un ciclo insidioso de violencia que victimiza a las familias (Hackett & Uprichard, 2007; Petersen & Farrington, 2007). En este sentido, De Viney, Dikert y Lockwood (1983) encontraron que en un 60% de familias en las que los hijos habían sido abusados, un miembro había abusado de las mascotas del hogar; dos tercios de los animales habían sido abusados por el padre, y el resto por alguno de los hijos.

El abuso ejercido específicamente hacia los animales de compañía ha sido asociado además con la perpetuación de crímenes violentos. Merz-Perez y Heide (2004) compararon dos grupos de reclusos: aquellos que habían cometido crímenes no violentos y lo que sí. Mientras que el 7% del primer grupo había abusado de animales domésticos, el 26% del segundo grupo lo había hecho. Llamativamente la mayoría de los actos de abuso animal había sido cometida dentro de su barrio de residencia.

Tallichet et al. (2005) plantearon que el abuso de animales con los que los humanos frecuentemente tienen relaciones cercanas y afectivas podría insinuar la predilección del abusador hacia la violencia contra humanos. Así, los animales de compañía, que a menudo son amados y tratados como niños en nuestra cultura, han sido vistos como víctimas en su propio derecho. De hecho, muchos defensores de niños y animales destacan la crueldad a los animales como un asunto de elevada gravedad, debido a la victimización humana análoga que a menudo representa (Lockwood & Hodge, 1997).

Motivaciones para la crueldad y tipos de abusadores de animales

Las hipótesis precedentes se apoyan en el potencial que poseen para diagnosticar violencia futura. Sin embargo, es necesario considerar las motivaciones y el papel que juega el abuso animal en el niño. Hensley y Tallichet (2005a) examinaron las motivaciones que tuvieron durante la infancia unos reclusos para perpetuar un abuso hacia los animales. Estas incluían: diversión, ira, conmoción, temor a los animales, aversión por los animales, vendetta, control, imitación, sexo y gusto de impresionar a los demás. La tendencia general resultó ser la ira, mientras que un grupo menor lo hizo por la diversión que le causaba. Por su parte, Ascione et al. (2005) destacaron la imitación de acciones observadas, la insensibilidad a la violencia, la disminución de la empatía y la falta de figuras de apego, así como la curiosidad.

En definitiva, las motivaciones varían según los estilos de crianza, el estilo cognitivo individual o el valor social que se le adjudica a la violencia. Sin

embargo, al tener límites borrosos, ya que en muchas ocasiones se dan en simultáneo, es posible que la naturaleza de las motivaciones, estén imbricadas y resulta complejo limitarlas a un solo origen, haciéndose necesario una multiplicidad de factores implicados.

Desde una perspectiva psicológica, Arluke (2002) plantea que el abuso animal provee una emoción que es buscada y una recompensa por dos motivos. Por un lado, tomando el Modelo del Desplazamiento, maltratar animales serviría como válvula de escape para reducir la presión interna, permitiendo desplazar una frustración. “El niño al que le dan órdenes todo el día puede ser quien dé órdenes a su perro. El niño que está lleno de resentimiento por lo que considera maltrato de un adulto hacia él podría patear a su perro” (Bossard & Boll, 1966, p. 128). Por otro lado, se plantea que los niños enojados se encuentran cargados de energía destructiva que necesita ser liberada. La Hipótesis de Gradación se apoya en este modelo, el cual se diferencia del caso anterior, sugiere que los ataques hacia los animales representan estadios tempranos de respuestas agresivas que progresarán hacia violencia interpersonal ulterior. Aunque se reconoce que en ocasiones el abuso hacia los animales cometidos por los niños son los últimos, sin conducir a otro abuso posterior (Arluke et al., 1999). De todas formas, resulta evidente que el abuso hacia los animales no cobra el mismo significado en todos los casos.

Arluke (2002) argumentó que, ocasionalmente, la crueldad hacia los animales durante la infancia se configura como una forma de juego prohibido (*dirty play*) y correspondería a una fase normal del crecimiento, en la que los niños experimentan el poder de ser adultos a la vez que fortalece el vínculo con los compañeros de juego. Desde esta perspectiva, el abuso de animales de los niños significa más que una simple descarga de frustración o de ira. A través del juego, los niños reciben aprendizajes variados, en ocasiones ligados con su ser moral (Mead, 1934) y su futura habilidad de asumir roles adultos (Borman & Lippincott, 1982). En los varones desde su preadolescencia, algunos tipos de juego incluyen bromas agresivas y vocabulario soez. Sería parte de la necesidad de experimentar de los niños, y parte del proceso de construcción de la identidad.

Este enfoque, surge del interaccionismo simbólico y su estudio sobre la violencia, y considera importante que los científicos sociales tengan en cuenta cómo la gente define el significado social de sus acciones, para entender por qué ciertos eventos ocurren. Un estudio del interaccionismo simbólico sobre abuso animal intentaría comprender el pensamiento y emociones de los adolescentes, que poseen una historia, sin asumir que son psicópatas, asesinos a sangre fría o sádicos, que actúan por impulso y sin lógica. En su lugar, verían a los adolescentes en una compleja subcultura propia (Fine & Sandstorm 1988).

Así, las motivaciones parecen ser muy variadas y dar cuenta de perfiles muy diferentes respecto de quienes cometen actos de abuso hacia los animales. En este sentido, Ascione (2001) propuso una clasificación de los niños y adolescentes que cometen actos de violencia hacia los animales:

(1) Abusadores de animales, exploratorios o curiosos. Esta categoría incluye niños de preescolar o primaria que resultaron violentos en cuanto al cuidado de mascotas o animales callejeros en su vecindario por no ser supervisados o aconsejados de manera correcta.

(2) Abusadores patológicos de animales. En esta clasificación los niños son un poco mayores que los enumerados en la categoría anterior. Aquí los motivos de la crueldad animal resultaron ser debido a que los niños fueron expuestos a situaciones de abuso físico, sexual o a violencia familiar.

(3) Abusadores reincidentes de animales. Esta categoría incorpora principalmente adolescentes que pudieron haber usado alcohol y/o drogas al abusar de animales o haber participado en otras actividades antisociales. En estos casos fue recurrente que interviniera la justicia.

En síntesis, las motivaciones para cometer actos de crueldad reflejan la complejidad de la problemática. El abuso hacia los animales no puede reducirse a actos descontextualizados cometidos por abusadores con perfiles psicopáticos, así como tampoco responde a un juego inocente en los niños que deba ser desestimado.

El abuso animal puede tener diferentes significados y consecuencias para distintos tipos de abusadores. Diferenciar los perfiles de abusadores permitirá identificar mejor las estrategias para su abordaje. Mientras que muchas personas con rasgos antisociales son capaces de rehabilitarse, esto es muy infrecuente en personalidades con rasgos psicopáticos y sádicos (Stone, 2007), como los de la tercera categoría. Por otro lado, es de esperar un pronóstico más favorable respecto del abordaje de los abusadores de animales exploratorios, en cuyo caso la terapéutica estará centrada en orientación familiar y psicoeducación.

Conclusión

Los trastornos con conductas antisociales (i.e., psicopatía, TAP y trastorno disocial) cuentan con características como la impulsividad, los déficits en la empatía y la falta de culpa, que los hacen más propensos a cometer delitos, aún en ausencia de una ventaja material. Si bien la psicopatía puede no coocurrir con conductas criminales, se destaca que existe una asociación

significativa entre ambos fenómenos. Estos sujetos muestran una mayor tendencia a dirigir violencia hacia otros humanos, así como también hacia animales, los cuales pueden convertirse en las víctimas preferenciales de conductas de maltrato y crueldad en tanto suelen estar más disponibles, desprotegidos e indefensos.

El maltrato animal comprende comportamientos humanos que causan dolor innecesario o estrés a un animal, incluyendo conductas negligentes así como con intencionalidad cruel, y se configura como un comportamiento criminal.

El maltrato animal junto a la piromanía y la enuresis durante la infancia han sido teorizados como una tríada de conductas que tendrían valor predictivo, o bien estarían asociados con tendencias violentas posteriores durante la adultez. Estos desarrollos sirvieron de base para el planteamiento de lo que se conoció como la Hipótesis de Gradación de la violencia, la cual sostiene que los abusadores violentos comienzan victimizando animales y luego progresan con el tiempo desplegando violencia hacia otros humanos.

Esta hipótesis ha encontrado muchas adhesiones dentro y fuera del ámbito académico. Sin embargo, ha recibido muchas críticas, fundamentalmente respecto del valor causal o predictivo del maltrato animal respecto del interpersonal. Actualmente se considera que la evidencia no permite sostener la Hipótesis de Gradación.

Esta perspectiva ha recibido diversos cuestionamientos, entre los que se destacan que las prácticas ligadas al maltrato animal no son claramente definidas y operacionalizadas (Beirne, 2016), así como que no contempla actos de abuso animal perpetrados por adultos, sino solo actos de agresión hacia otros humanos (Parfitt & Aleyne, 2018).

De todas formas, la existencia de una relación significativa —no reductible como causal ni tampoco correlacional— entre maltrato animal infantil y diversas conductas antisociales posteriores, criminales o no, es mayormente aceptada en la literatura científica, destacándose que el maltrato animal coocurre con otras formas de destructividad y agresión como los comportamientos incendiarios, el bullying y el abuso sexual.

En contraposición a la Hipótesis de Gradación, se plantea la perspectiva de la generalidad de la desviación, según la cual el abuso animal y el crimen son igualmente explotadores de sus víctimas, por lo tanto, personas que incurrir en uno serían más proclives a incurrir en el otro, sin ninguna asociación temporal.

Esta segunda perspectiva cuenta actualmente con mayor aceptación de los referentes en el tema, quienes además tienden a destacar que haber sido testigos o perpetrado crueldad hacia animales se asocia con experiencias de maltrato infantil y violencia doméstica. De este modo, la crueldad hacia los animales forma parte de un ciclo insidioso de violencia que victimiza a las familias. Así, la detección del maltrato animal puede ayudar a descubrir otros

comportamientos violentos y posibilitar una intervención temprana sobre estos. A su vez, la identificación de violencia interpersonal en los hogares debe convocar nuestra atención hacia la posible existencia de maltrato animal.

Se hace evidente que la comprensión de la crueldad hacia los animales debe considerarse como un fenómeno complejo, que requiere tomar en consideración una perspectiva más amplia que la psiquiátrica, incluyendo las dinámicas y el contexto socioeconómico donde la violencia se manifiesta. Este contexto cuenta con características que sientan las bases para que se manifieste la violencia hacia animales e interpersonal; entre estas, se han identificado entornos de bajos recursos económicos, escaso acceso a la educación, negligencia en el cuidado de los niños, abuso y crueldad parental.

Hoy la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales destacan el concepto de *Una Salud* (Centers for Disease Control and Prevention, 2018). Desde esta perspectiva se propone que los planes sociales solo serán efectivos en la medida en que consideren de forma abarcativa la interconexión humano-animal-ambiente. Así, la salud de los animales y de las personas debe ser abordada en conjunto, así como la violencia y el maltrato hacia los animales y las personas también requiere un abordaje conjunto para ser efectivo. De modo que se vuelve imperiosa una aproximación interdisciplinaria, colaborativa entre campos tradicionalmente separados como la psicología, la veterinaria y el derecho, para poder abordar esta concepción de salud.

Sin dejar de destacar que el maltrato animal es un fenómeno que recubre relevancia en sí mismo, su íntima vinculación con otras formas de maltrato y la necesidad de intervenciones contextualizadas, demandan la consideración de agentes de salud y educativos sobre este fenómeno. De esta manera, esperamos que el cuidado y el bienestar animal sean integrados dentro de los programas educativos, así como también, que el abuso animal sea integrado de manera consistente en el estudio general acerca de agresión, violencia y comportamientos antisociales.

Referencias

- Agnew, R. (1998). The causes of animal abuse: A social psychological analysis. *Theoretical Criminology*, 2, 177-209.
- American Psychiatric Association [APA]. (2002). *DSM IV-TR: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 4ta Edición: Texto revisado*. Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association [APA]. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 5th. Edition (DSM-5)*. Washington, DC: American Psychiatric Association.
- Arluke, A. (2002). Animal abuse as dirty play. *Symbolic Interaction*, 25(4), 405-430.

- Arluke, A., Levin, J., Luke, C., & Ascione, F. R. (1999). The relationship of animal abuse to violence and other forms of antisocial behavior. *Journal of Interpersonal Violence, 14*, pp. 963-975.
- Arluke, A., & Lockwood, R. (1997). Guest editors' introduction: Understanding cruelty to animals. *Society & Animals, 5*(3), 183-193.
- Ascione, F. R. (1992). Enhancing children's attitudes about the humane treatment of animals: Generalization to human-directed empathy. *Anthrozoös, 5*(3), 176-191.
- Ascione, F. R. (1993). Children who are cruel to animals: A review of research and implications for developmental psychopathology. *Anthrozoös, 6*(4), 226-247.
- Ascione, F. R. (2001). Animal abuse and youth violence. *US Department of Justice, Office of Justice Programs, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention*, 1-16.
- Ascione, F. R. (2005). *Children and animals: Exploring the roots of kindness and cruelty*. West Lafayette, Indiana: Purdue University Press.
- Ascione, F. R., & Shapiro, K. (2009). People and animals, kindness and cruelty: Research directions and policy implications. *Journal of Social Issues, 65*(3), 569-587.
- Ascione, F. R., Thompson, T. M., & Black, T. (1997). Childhood cruelty to animals: Assessing cruelty dimensions and motivations. *Anthrozoös, 10*(4), 170-177.
- Becker, K. D., Stuewig, J., Herrera, V. M., & McCloskey, L. A. (2004). A study of firesetting and animal cruelty in children: Family influences and adolescent outcomes. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry, 43*(7), 905-912.
- Beirne, P. (2016). ¿Hay progresión desde el abuso a animales hasta la violencia interhumana. *Devenires, 33*, 241-275.
- Bentham, J. (1879) [1780]. *An introduction to the principles of morals and legislation*. Oxford: Clarendon Press.
- Blair, R. J. R. (2003). Neurobiological basis of psychopathy. *The British Journal of Psychiatry, 182*(1), 5-7.
- Borman, K., & Lippincott, N. (1982). Cognition and Culture: Two Perspectives on 'Free Play.' In K Borman (Ed.), *The Social Life of Children in a Changing Society* (pp. 123-142). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Bossard, J. H. S., & Boll, E. S. (1966) *The Sociology of Child Development*. New York: Harper and Row.
- Centers for Disease Control and Prevention (CDC). (2018). *One health*. Disponible en www.cdc.gov/onehealth
- Cleckley, H. (1941). *The mask of sanity; an attempt to reinterpret the so-called psychopathic personality*. Oxford, England: Mosby.
- Cornell, D. G., Warren, J., Hawk, G., Stafford, E., Oram, G., & Pine, D. (1996). Psychopathy in instrumental and reactive violent offenders. *Journal of consulting and clinical psychology, 64*(4), 783.
- Dadds, M. R., Turner, C. M., & McAloon, J. (2002). Developmental links between cruelty to animals and human violence. *Australian & New Zealand Journal of Criminology, 35*(3), 363-382.
- De Santiago Fernández, L. (2013). El maltrato animal desde un punto de vista criminológico. *Derecho y Cambio Social, 10*(33), 19.
- De Viney, E., Dickert, J., & Lockwood, R. (1983). The care of pets within child abusing families. *International Journal for the Study of Animal Problems, 4*(4), 321-329.
- DeGue, S., & DiLillo, D. (2008). Is animal cruelty a "red flag" for family violence? Investigating co-occurring violence toward children, partners, and pets. *Journal of Interpersonal Violence, 24*(6), 1036-1056.
- Dembo, R., Williams, L, Wothke, W., Schmeidelr, J., Getrev, A., Berry, E. & Wish, E. (1992). The generality of deviance: Replication of a structural model among high-risk youth. *Journal of Research in Crime and Delinquency, 29*, 200-216.
- Díaz Videla, M. (2017). *Antrozología y la relación humano-perro*. Buenos Aires: iRojo.

- Díaz Videla, M., Olarte, M. A., & Camacho, J. M. (2015). Antrozooloía: Definiciones, áreas de desarrollo y aplicaciones prácticas para profesionales de la salud. *European Scientific Journal*, 11(10), 185-210.
- Febres, J., Brasfield, H., Shorey, R. C., Elmquist, J., Ninnemann, A., Schonbrun, Y. C., & Stuart, G. L. (2014). Adulthood animal abuse among men arrested for domestic violence. *Violence against women*, 20(9), 1059-1077.
- Fine, G., & Sandstrom, K. (1988). *Knowing Children: Participant Observation with Children*. Newbury Park, CA: Sage.
- Frick, P. J., Van Horn, Y., Lahey, B. B., Christ, M. A. G., Loeber, R., Hart, E. A., ... Hanson, K. (1993). Oppositional defiant disorder and conduct disorder: A meta-analytic review of factor analyses and cross-validation in a clinical sample. *Clinical Psychology Review*, 13, 319-340.
- Gleyzer, R., Felthous, A. R., & Holzer, C. E. (2002). Animal cruelty and psychiatric disorders. *Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law Online*, 30(2), 257-265.
- Green, G. S. (2002). The other criminalities of animal freeze-killers: Support for a generality of deviance. *Society & Animals*, 10(1), 5-30.
- Goldstein, R. B., Grant, B. F., Huang, B., Smith, S. M., Stinson, F. S., Dawson, D. A., & Chou, S. P. (2006). Lack of remorse in antisocial personality disorder: sociodemographic correlates, symptomatic presentation, and comorbidity with Axis I and Axis II disorders in the National Epidemiologic Survey on Alcohol and Related Conditions. *Comprehensive psychiatry*, 47(4), 289-297.
- Gullone, E. (2012). *Animal cruelty, antisocial behaviour, and aggression: More than a link*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Gullone, E. (2014). Risk Factors for the Development of Animal Cruelty. *Journal of Animal Ethics*, 4(2), pp. 61-79.
- Hackett, S., & Uprichard, E. (2007). *Animal abuse and child maltreatment*. London: NSPCC.
- Haden, S. C., McDonald, S. E., Booth, L. J., Ascione, F. R., & Blakelock, H. (2018). An exploratory study of domestic violence: Perpetrators' reports of violence against animals. *Anthrozoös*, 31(3), 337-352.
- Hare, R. D. (1993). *Without conscience: The disturbing world of the psychopaths among us*. New York: Guilford Press.
- Hare, R. D. (2000). La naturaleza del psicópata: Algunas observaciones para entender la violencia depredadora humana. En A. Raine & J. Sanmartín (Eds.), *Violencia y psicopatía* (pp. 15-58). Barcelona: Ariel.
- Hare, R. D. (2003). *The Hare Psychopathy Checklist-Revised*. Toronto: Multi-Health Systems.
- Hellman, D. S., & Blackman, N. (1966). Enuresis, firesetting and cruelty to animals: A triad predictive of adult crime. *American Journal of Psychiatry*, 122(12), 1431-1435.
- Henderson, B. B., Hensley, C., & Tallichet, S. E. (2011). Childhood animal cruelty methods and their link to adult interpersonal violence. *Journal of interpersonal violence*, 26(11), 2211-2227.
- Henry, B. C. (2004). Exposure to animal abuse and group context: Two factors affecting participation in animal abuse. *Anthrozoös*, 17(4), 290-305.
- Hensley, C., & Tallichet, S. E. (2005a). Animal cruelty motivations: Assessing demographic and situational influences. *Journal of Interpersonal Violence*, 20, 1429-1443.
- Hensley, C., & Tallichet, S. E. (2005b). Learning to be cruel?: Exploring the onset and frequency of animal cruelty. *International journal of offender therapy and comparative criminology*, 49(1), 37-47.
- Hensley, C., Browne, J. A., & Trentham, C. E. (2017). Exploring the social and emotional context of childhood animal cruelty and its potential link to adult human violence. *Psychology, Crime & Law*, 24(5), 489-499.
- Hensley, C., Tallichet, S. E., & Dutkiewicz, E. L. (2009). Recurrent childhood animal cruelty: Is there a relationship to adult recurrent interpersonal violence?. *Criminal Justice Review*, 34(2), 248-257.

- Hensley, C., Tallichet, S. E., & Dutkiewicz, E. L. (2010). Childhood bestiality: A potential precursor to adult interpersonal violence. *Journal of interpersonal violence, 25*(3), 557-567.
- Herzog, H. A. (2012). *Los amamos, los odiamos y... los comemos: Esa relación tan especial con los animales*. Barcelona: Kairós.
- Higuera, E. R. (2013). Algunas razones filosóficas contra el maltrato animal¿ por qué los animales humanos deberíamos considerar moralmente a los animales no humanos?. *Polisemia, 7*(11), 76-89.
- Hirschi, T. & Gottfredson, M. (Eds.) (1994). *The generality of deviance*. New Brunswick, NJ: Transaction.
- Hoffer, T. A., Hargreaves-Cormany, H. A., Muirhead, Y. E., & Meloy, J. R. (2018). *Violence in Animal Cruelty Offenders*. Springer, Cham.
- Kant, I. (2010) [1637]. Rational beings alone have moral worth. In P. Pojman (Ed.), *Food ethics* (pp. 10-12). Boston: Cengage Learning.
- Kavanagh, P. S., Signal, T. D., & Taylor, N. (2013). The Dark Triad and animal cruelty: Dark personalities, dark attitudes, and dark behaviors. *Personality and Individual Differences, 55*, 666-670.
- Kellert, S. R., & Felthous, A. R. (1985). Childhood cruelty toward animals among criminals and noncriminals. *Human Relations, 38*(12), 1113-1129.
- Kidd, A. H., & Kidd, R. M. (1997). Changes in the behavior of pet owners across generations. *Psychological reports, 80*(1), 195-202.
- Lockwood, R., & Ascione, F. R. (Eds.). (1998). *Cruelty to animals and interpersonal violence: Readings in research and application*. West Lafayette, Indiana: Purdue University Press.
- Lockwood, R., & Hodge, G. R. (1997). The tangled web of animal abuse: The links between cruelty to animals and human violence. In R. Lockwood & F. R. Ascione (Eds.), *Cruelty to animals and interpersonal violence* (pp. 77-82). West Lafayette, IN: Purdue University Press.
- Macdonald, J. M. (1963). The threat to kill. *American Journal of Psychiatry, 120*(2), 125-130.
- Mead, G. H. (1934) *Mind, Self, and Society*. Chicago: University of Chicago Press.
- Merz-Perez, L., & Heide, K. M. (2004). *Animal cruelty: Pathway to violence against people*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Merz-Perez, L., Heide, K. M., & Silverman, I. J. (2001). Childhood cruelty to animals and subsequent violence against humans. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 45*(5), 556-573.
- Miller, K., & Knutson, J. (1997). Reports of severe physical punishment and Exposure to animal cruelty by inmates Convicted of felonies and by University students. *Child Abuse & Neglect, 21*(1), 59-82.
- Moltó, J., Poy, R., & Torrubia, R. (2000). Standardization of the Hare Psychopathy Checklist-Revised in a spanish prison sample. *Journal of Personality Disorders, 14*(1), 84-96.
- Montoya, N. S., & Mosquera, C. B. (2016). Personalidad y criminalidad: Revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Psyconex, 8*(13), 1-9.
- Nietzsche, F. (1995). [1883-1885]. *Así habló Zaratustra*. Barcelona: R. B. A. Editores.
- O'Grady, K. E., Kinlock, T. W., & Hanlon, T. E. (2007). Prediction of violence history in substance-abusing inmates. *The Prison Journal, 87*(4), 416-433.
- Osgood, D., Johnston, L., O'Malley, P. & Bachman, J. (1988). The generality of deviance in late adolescence and early childhood. *American Sociological Review, 53*, 81-93.
- Overton, J. C., Hensley, C., & Tallichet, S. E. (2011). Examining the relationship between childhood animal cruelty motives and recurrent adult violent crimes toward humans. *Journal of interpersonal violence, 27*(5), 899-915.
- Parfitt, C. H., & Alleyne, E. (2018). Animal abuse proclivity: Behavioral, personality and regulatory factors associated with varying levels of severity. *Psychology, Crime & Law, 24*(5), 538-557.
- Patrick, C. J. (2000). Emociones y psicopatía. En A. Raine & J. Sanmartín (Eds.), *Violencia y psicopatía* (pp. 89-118). Barcelona: Ariel.

- Petersen, M. L., & Farrington, D. P. (2007). Cruelty to animals and violence to people. *Victims and Offenders, 2*(1), 21-43.
- Platón (1969). *Las leyes*. Platón, obras completas. Madrid: Aguilar Ediciones.
- Pozueco Romero, J. M., Romero Guillena, S. L., & Casas Barquero, N. (2011). Psicopatía, violencia y criminalidad: Un análisis psicológico-forense, psiquiátrico-legal y criminológico (Parte I). *Cuadernos de Medicina Forense, 17*(3), 123-136.
- Prentky, R. A., & Carter, D. L. (1984). The predictive value of the triad for sex offenders. *Behavioral Sciences & the Law, 2*(3), 341-354.
- Querol Viñas, N. (2008). Violencia hacia animales por menores...¿ cosas de niños?. *Revista de Bioética y Derecho, 13*, 12-28.
- Raine, A., & Sanmartín J. (Eds.). (2000). *Violencia y psicopatía*. Barcelona: Ariel.
- Raupp, C. D. (1999). Treasuring, trashing or terrorizing: Adult outcomes of childhood socialization about companion animals. *Society & Animals, 7*(2), 141-159.
- Ressler, R. K., Burgess, A. W., & Douglas, J. E. (1988). *Sexual homicide: Patterns and motives*. New York: The Free Press.
- Rodenas, M. R. (2017). Criminalidad juvenil y victimología animal: Prevención de la victimización. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística, 18*, 48-58.
- Rowan, A. N. (1999). Cruelty and abuse to animals. In F. R. Ascione & P. Arkow (Eds.), *Child abuse, domestic violence and animal abuse* (pp. 328-334). West Lafayette, IN: Purdue University Press.
- Ryan, K. (2009). *The Macdonald triad: Predictor of violence or urban myth?* (Master thesis). California State University, Fresno.
- Serpell, J. A. (1996). *In the company of animals: A study of human-animal relationships*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Serpell, J. A. (2005). Factors influencing veterinary students' career choices and attitudes to animals. *Journal of Veterinary Medical Education, 32*(4), 491-496.
- Slavkin, M. L. (2001). Enuresis, firesetting, and cruelty to animals: Does the ego triad show predictive validity?. *Adolescence, 36*(143), 461-466.
- Stone, M. H. (2007). Violent crimes and their relationship to personality disorders. *Personality and Mental Health, 1*(2), 138-153.
- Stupperich, A., & Strack, M. (2016). Among a German sample of forensic patients, previous animal abuse mediates between psychopathy and sadistic actions. *Journal of forensic sciences, 61*(3), 699-705.
- Tallichet, S. E., Hensley, C., O'Bryan, A., & Hassel, H. (2005). Targets for cruelty: Demographic and situational factors affecting the type of animal abused. *Criminal Justice Studies, 18*(2), 173-182.
- Wright, J., & Hensley, C. (2003). From animal cruelty to serial murder: Applying the graduation hypothesis. *International journal of offender therapy and comparative criminology, 47*(1), 71-88
- Wax, D. E., & Haddox, V. G. (1974). Enuresis, fire setting, and animal cruelty: A useful danger signal in predicting vulnerability of adolescent males to assaultive behavior. *Child Psychiatry and Human Development, 4*(3), 151-156.